WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:36
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15276

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de enero de 2025, **el distrito de Yarumayo, de la provincia de Huánuco, región Huánuco**, cumple su **octogésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,578 habitantes.

Que, el **17 de enero de 1945**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Yarumayo**, el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 10179,** que en su artículo 1º dice: créase el distrito de Yarumayo, en la provincia de Huánuco, que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre. Artículo 2º. El distrito que se crea por la presente ley, estará formado por el indicado pueblo y los anexos de Pampas, Pampamarca y Chullay y sus límites serán: por el norte limita con el distrito de Yacus; por el sur limita con el distrito de Margos, por el este limita con el distrito de Quisqui; y por el oeste limita con el distrito de Yacus.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Yuramayo, de la provincia de Huánuco, región Huánuco, por su LXXX aniversario** de creación política republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Félix Muñante Cárdenas Rodríguez, alcalde del **distrito de Yuramayo, de la provincia de Huánuco, región Huánuco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Yuramayo,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 09:57:15-0500